



0000015

## EXTRACTO

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PIES EN LIBERTAD S.A. PIEENLIBER

La compañía PIES EN LIBERTAD S.A. PIEENLIBER se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09/04/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001575** de 24/Abril/2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PODOLOGÍA, COSMETRÍA Y OTROS RELACIONADOS CON EL CUIDADO PERSONAL...

LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PREVISTAS EN EL OBJETO SOCIAL, NO LE HABILITAN A LA COMPAÑÍA PARA EMITIR ACREDITACIONES ACADÉMICAS, NI TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Quito, 24/Abril/2014.

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(144944)



## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SFRACIA LTDA.

Se comunica al público que la compañía **SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOLINFRA LTDA.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en \$ 40.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de noviembre de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **DJCPTE.Q.14.001600** de 25 de abril de 2014.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto referente al capital social, de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital de la compañía es de \$40.400,00 (CUARENTA Y CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 40.400 (cuarenta mil cuatrocientas participaciones) de un dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de abril de 2014.

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

El telegrafo 30-Abril-2014

**BANCO DEL LITORAL S.A.**  
**PERDIDA DE LIBRETA**

Se comunica al público la pérdida de libreta cuenta de ahorros # 1122967 del Sr. PEDRO SALOMON QUIJIJE PLUAS. Particular que se comunica para los fines legales.

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público el extravío de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 346540671 perteneciente a FAUSTO DANIEL CAICEDO CRUZ. Particular que se comunica para los fines de ley.

**BANCO D-MIRO:** LIBRETA extraviada # 6856 cta. ahorros Banco D-MIRO, pertenece a la Sra. SIMISTERRA VALENCIA FRANCISCA DOMINGA. Particular que se comunica para los fines de ley.

**BANCO COOPNACIONAL:** Se comunica al público la pérdida de la LIBRETA de AHORROS de la Cta. No. 20605263 perteneciente a GARCES AVILA OLIVIA. Particular que se comunica para los fines de ley.